

Av. Vallarta 1525 Despacho 304

Teléfonos:

(33) 3124-0236 (4:30 a 8:00 p.m.)

Fax: (33) 3124-0237

capacitacion@omt.org.mx

EXAMEN DE ADMISIÓN

*Concertar cita en nuestro
horario de oficina.*

www.omt.org.mx

Una de las metas principales de la **Organización Mexicana de Traductores, A. C.** - División Occidente es la capacitación de traductores e intérpretes de calidad profesional.

Estamos conscientes de la imperiosa necesidad que hoy en día se tiene de contar con profesionales de la traducción que puedan hacer frente a las exigencias de la globalización.

Es por ello que desde el año 2000 hemos ofrecido el **Diplomado en Traducción Inglés-Español**, el Diplomado en Traducción Francés-Español y el **Diplomado en Traducción Jurídica Inglés-Español**.

Objetivos:

Que los participantes incursionen en el campo de la traducción y que identifiquen las destrezas básicas necesarias para realizar adecuadamente esta actividad profesional.

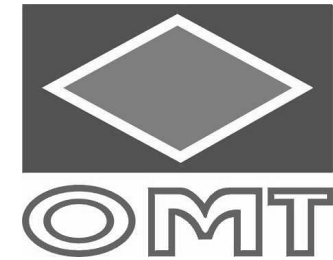
Programa dirigido a:

Toda aquella persona con un nivel superior de manejo del español y del inglés que tenga particular interés en el campo de la traducción profesional.

Requisitos:

- Aprobar el Examen de Admisión.
(Costo del examen: \$200.00)
- Presentar constancia de dominio de inglés o español.

Al término del Diplomado, la OMT - Capítulo Occidente entregará Constancia a quienes cumplan con el 75% de asistencia a cada módulo y con el trabajo correspondiente en cada uno.



**ORGANIZACIÓN MEXICANA
DE TRADUCTORES, A.C.**

Capítulo Occidente

DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN

2010



Miembro de la *Fédération Internationale de Traducteurs*

DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL

Este programa consta de un total de **160 horas** distribuidas en **10 módulos de 16 horas cada uno**, en los que los participantes tendrán una *introducción al campo de la traducción profesional*.

Contenido general de los módulos:

Módulos I a IV

- ◆ Análisis comparativo de las lenguas
- ◆ Los errores más comunes en el español de México
- ◆ Falsos cognados
- ◆ La ética del traductor profesional
- ◆ Los diccionarios y las fuentes de consulta
- ◆ Internet como herramienta de trabajo
- ◆ Software para traducción
- ◆ Terminología especializada

Módulo V

- ◆ Las variedades geográficas de los idiomas

Módulo VI

- ◆ Administración, Economía y Finanzas

Módulo VII

- ◆ Documentos legales (Jurídicos)

Módulo VIII

- ◆ Medicina

Módulo IX

- ◆ Ciencia y Tecnología

Módulo X

- ◆ Humanidades (Artes, sociología, psicología, etc.)

Horarios: Martes y jueves: 6:00 a 8:00 p.m.
o sábados: 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

Mínimo de alumnos por grupo: 10

Inicio: Febrero 9 y 13 de 2010

DIPLOMADOS	PLAN DE PAGO		MIEMBROS	NO MIEMBROS
Traducción Inglés-Español (160 hrs.)	Mensual	12 pagos	\$1950.00	\$2250.00
	Trimestral	4 pagos	\$5350.00	\$6400.00
	Pregunte por el descuento por pago en una sola exhibición.			
Traducción Jurídica Inglés-Español (160 hrs.)	Mensual	12 pagos	\$2700.00	\$3100.00
	Trimestral	4 pagos	\$7300.00	\$8450.00
	Pregunte por el descuento por pago en una sola exhibición.			

DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL*

Este programa está dirigido a peritos traductores, abogados, estudiantes de derecho y, en general, a los profesionales de la traducción que deseen incursionar en este campo especializado. Consta de **160 horas** distribuidas en 9 módulos:

- I Perfil del perito traductor. Bibliografía. Introducción a la traducción de documentos jurídicos comunes del inglés
- II Derecho Comparado: figuras jurídicas y documentos de los sistemas legales de México y Estados Unidos.
- III Traducción de documentos académicos (certificados, diplomas, registro académico, etc.)
- IV Derecho Civil (Traducción de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento de paternidad, testamento, tutela, diversos tipos de contratos, etc.)
- V Derecho Procesal (Traducción de decretos, sentencias, autos, cartas rogatorias, declaraciones, práctica de interpretación consecutiva)
- VI Derecho Penal (sentencias, evidencias forenses, delitos, declaraciones, etc.)
- VII Derecho Mercantil (Traducción de contratos, convenios, acuerdos, hipotecas, pagarés, fideicomisos, documentos fiscales, etc.)
- VIII Derecho Internacional: La figura del perito traductor y las implicaciones legales internacionales. Traducción de documentos de derecho internacional.
- IX Requisitos de una traducción "oficial"; las leyendas y sellos; certificaciones; presentación ante instancias oficiales. Prácticas con el software Word de Microsoft para el uso de formatos y estilos.

Modalidad presencial. Mínimo de alumnos: 10

Horario: Sábado, 10:00 a.m. a 2:15 p.m.

Inicio: 13 de febrero de 2010

Fin del curso: 15 de enero de 2011

Modalidad a distancia:

Inicia en *febrero, mayo, agosto y noviembre.*